Lunes, 02 de Junio de 2008	agenda 💷 hemeroteca buscar	Q
	Calidanida dDinital	

Solidaridad Digital

El Diario de la Discapacidad

inicio nacional

internacional

vida asociativa

accesibilidad

deporte

cultura y ocio

inicio Nacional detalle noticia



Enfermera escolar

02/06/2008

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), que actualmente engloba a 22.000 profesionales de las tres provincias, lleva trabajando durante los últimos años para lograr la implantación de la figura de la enfermera escolar en los centros de Educación Especial. Especifico: para lograr la incorporación de un profesional de Enfermería en cada uno de los 27 centros de estas características que existen en la Comunitat y a los que cada día acuden cerca de 2.000 escolares.

Se trata de una población escolar integrada por niños con problemas derivados de traqueotomías y respiradores, que sufren crisis convulsivas relacionadas con su patología, con riesgo de autolesiones y que deben ser atendidos inmediatamente.

Comprenderán que se trate de niños que necesitan una atención sanitaria continua y no puntual. De ahí que, junto a las Asociaciones de Padres y Madres de los Centros de Educación Especial, el Cecova haya trabajado incansablemente por solucionar esta situación.

Tras varios informes de la Conselleria de Educación reconociendo la necesidad de la enfermera escolar, otras tantas reuniones con representantes de las consellerias de Justicia y Sanidad, la intervención de la Síndic de Greuges y el compromiso asumido por el Partido Popular en su programa electoral para crear esta figura, la respuesta ha llegado en forma de decepción.

Decepción ante la negativa de la Conselleria de Sanidad a incorporar una enfermera por centro escolar, como solicitó el Consejo de Enfermería, pues quiere optar por recurrir a las enfermeras de los centros de salud próximos para que presten los cuidados sanitarios a estos escolares durante unas horas de cada día. ¿Dónde han quedado entonces las 21.866 firmas de ciudadanos que respaldaban nuestra propuesta y que fueron entregadas al conseller Manuel Cervera?

Además, ¿cómo van a asumir las enfermeras de los centros de salud esta nueva tarea si, actualmente, las plantillas son insuficientes para atender el volumen de trabajo diario en un centro de Atención Primaria? Habría que contratar más personal para hacer frente a la atención de los centros de Educación Especial, o en su caso, más personal para trabajar en los centros de salud.

Entonces, ¿no sería más sencillo y lógico crear 27 puestos de enfermera escolar? El coste rondaría los 670.000 euros (sin tener en cuenta gastos de seguridad social de los trabajadores): un coste que repercutirá en el bienestar y la salud de los niños discapacitados valencianos, una inversión irrisoria en función de su utilidad y resultados, y lo más importante: en función del bienestar de estos niños y la tranquilidad de sus padres. Mientras esta situación se resuelve, los profesores se ven desbordados por los cuidados que necesitan los alumnos con problemas de salud (enfermedades crónicas y urgencias) y porque no disponen de formación suficiente para abordar algunos aspectos de la educación sanitaria. Y los padres acuden cada día con sus hijos al colegio angustiados por una situación cuya solución se prolonga demasiado.

Por ello, desde el Consejo de Enfermería vamos a seguir trabajando para conseguir la sanidad y educación dignas y adaptadas a las necesidades de los niños que garantiza la Constitución Española. Porque no es una reclamación de un colectivo profesional, sino la garantía de que la educación de estos niños se desarrolla en un ambiente seguro y con los recursos sanitarios necesarios. Y las enfermeras valencianas son las garantes en educación para la salud por su experiencia y valía profesional.